

Secretaría de Cultura  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Solicitud de permiso para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición de monumentos arqueológicos  
muebles dentro del territorio nacional en custodia de particulares  
INAH-03-002

Fecha de publicación del formato en el DOF			Fecha de recepción		
DD   MM   AAAA			DD   MM   AAAA		
Expediente número		Centro INAH		Ventanilla número	

Datos generales del solicitante		
CURP/RFC:		Nombre, denominación o razón social del solicitante (responsable de la concesión):
Lada (Opcional):	Teléfono fijo:	
Extensión (Opcional):	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

**Domicilio del solicitante**

Código postal:		Estado:
Municipio o Alcaldía:		Localidad (Opcional):
Colonia: <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Entre qué calles:

**Transporte y exhibición de monumentos arqueológicos**

Con fundamento en los Artículos 29, 49 y 53 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas y 37-bis fracciones I, II y III del reglamento respectivo

En caso de transportación indica la finalidad de éste

Exhibición     
  Cambio de domicilio     
  Otro    Especifique: \_\_\_\_\_

*"De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)".*



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**Contacto:**  
C.P. 06020, Estado Ciudad de México,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle  
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja  
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

**Secretaría de Cultura  
Instituto Nacional de Antropología e Historia**

**Datos del domicilio origen**

Denominación o razón social del domicilio origen:

Lada (Opcional):	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
Extensión (Opcional):	Teléfono móvil:	
Código postal:		Estado:
Municipio o Alcaldía:		Localidad (Opcional):
Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)		Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Entre qué calles:

**Datos del domicilio destino**

Denominación o razón social del domicilio destino :

Lada (Opcional):	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
Extensión (Opcional):	Teléfono móvil:	
Código postal:		Estado:
Municipio o Alcaldía:		Localidad:
Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)		Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:	Entre qué calles:

**Nombre y cargo del responsable de la exhibición**

Nombre(s):	Primer apellido:
Segundo apellido (Opcional):	Cargo:

**Fecha de transportación**

**Fecha de exhibición**

Inicial			Final			Inicial			Final		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año



**Contacto:**  
C.P. 06020, Estado Ciudad de México,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle  
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja  
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Responsable(s) del transporte

**a) Datos generales**

Nombre(s):	Primer apellido:
Segundo apellido (Opcional):	Cargo:

**b) Datos generales**

Nombre(s):	Primer apellido:
Segundo apellido (Opcional):	Cargo:

Datos del (os) vehículo (s) en que se llevará a cabo el transporte de los monumentos

Marca/submarca:	Color:	Placas de circulación:
-----------------	--------	------------------------

Indicar las ciudades o poblaciones por las que se llevará a cabo el transporte (ruta)

Datos de los monumentos a ser transportados, exhibidos o que habrán de cambiar de domicilio dentro del territorio nacional

Número de registro o folio real:

Indicar número físico de cada pieza o lote de piezas a transportar y/o exhibir y/o cambiar de domicilio.



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**Contacto:**  
C.P. 06020, Estado Ciudad de México,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle  
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja  
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

**Secretaría de Cultura  
Instituto Nacional de Antropología e Historia**

Acepto y me comprometo a proporcionar los datos que se me solicitan en el presente formato, a realizar todos los trámites y a otorgar las facilidades que me sean solicitadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para que se lleve a cabo la autorización de transporte y/o exhibición de los monumentos arqueológicos aquí indicados.

Acepto y me comprometo a informar a la dirección de registro público de Monumentos y Zonas Arqueológicas o a través del centro INAH de mi localidad, así como a las autoridades correspondientes sobre cualquier eventualidad que llegara a ocurrir a las piezas que serán trasladadas y/o exhibidas.

Bajo protesta de decir verdad y sabedor de las penas en que incurrir los falsos declarantes, de conformidad con lo establecido en el Art. 311 del código penal para el Distrito Federal en materia común y Art. 247 del código penal federal para toda la república en materia federal.

En caso de ser representante de una persona moral, declaro que la organización y/o institución que represento cuenta con la facultad de resguardar y custodiar adecuadamente los monumentos arqueológicos indicados en este formato.

Nombre y firma del solicitante ó representante legal



**Contacto:**

Secretaría de Cultura  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Información general del trámite INAH-03-002  
¿Sabías que...?

¿Por qué es necesario realizar este trámite?

Si eres concesionario o comodatario de piezas arqueológicas y deseas transportarlas, exhibirlas y/o cambiarlas de domicilio deberás solicitar permiso para ello al Instituto Nacional de Antropología e Historia conforme a lo establecido en la Ley de Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento.

Características del trámite

Para llevar a cabo el trámite en los Estados de la República Mexicana acude a las Ventanillas Únicas de Atención instaladas en cada Centro INAH, cuyos domicilios y teléfonos los puedes consultar en la página web [www.tramites.inah.gob.mx](http://www.tramites.inah.gob.mx) o llamando al teléfono 41660780 Ext. 413027 y 413028.

En la Ciudad de México, la Ventanilla Única de Atención al público, se encuentra en la calle Correo Mayor No. 11, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. Teléfono: 41660780 Ext. 413027 y 413028.

Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Horario de recepción de solicitudes de trámites: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

- El trámite se realiza de manera personal, presentando la solicitud debidamente requisitada, así como la documentación requerida en original y dos copias. Primera copia para acuse de recibido y segunda copia para realizar el trámite.
- Los datos y documentos que deberás anexar son los siguientes:
  1. Copia de identificación oficial del solicitante o representante legal.
  2. Solo para el caso de cambio de domicilio de las piezas, copia del comprobante del nuevo domicilio.
- No podrá exigírsele documentación adicional a la antes indicada, salvo los documentos a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Trámite gratuito.

En caso de exhibición de los bienes en domicilio distinto al actual, la contratación del pago del seguro que se indica en las cláusulas C) y D) del "Contrato de concesión de uso de bienes muebles", deberá ser cubierta por el organizador o responsable de la exhibición.

- El solicitante deberá entregar una copia del contrato de seguro y factura o endoso del mismo, al momento en que sea autorizado el permiso correspondiente. Una vez satisfecho este requisito, se entregará al solicitante oficio de autorización para la transportación de monumentos, así como oficio(s) dirigidos a las autoridades civiles, militares y de seguridad pública de las ciudades o localidades de la ruta en que se transportarán las piezas
- El monto de los gastos ocasionados por el embalaje, empaque y desempaque a que se refiere la cláusula D) del "Contrato de concesión de uso de bienes muebles" deberá ser cubierto por organizador o responsable de la exhibición.
- En caso de ser autorizada esta solicitud, la vigencia con que se otorga es la que se indicará en el oficio de autorización, mismo que emite exclusivamente la Dirección de Registro Público.
- El plazo de respuesta es de: 10 días hábiles a partir de la recepción de la presente solicitud.
- En caso de negativa a la solicitud, la respuesta se otorgará al solicitante por escrito mediante oficio debidamente fundado y motivado, en donde se expresen claramente las razones por las cuales no procede ésta.
- Este trámite no puede presentarse por correo, mensajería o telefax.
- Este trámite deberá ser ingresado para su autorización cuando menos treinta (30) días antes de la fecha de transportación, exhibición y/o cambio de domicilio.
- Este trámite solo aplica para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición dentro del territorio nacional.

Criterio de resolución del trámite:

Es obligatorio que cuando se trate de una exhibición o cambio de domicilio, el usuario esté registrado e inscrito en la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas. Es indispensable que el permiso para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición sea dentro del territorio nacional.

Aclaraciones, dudas y/o comentarios

El Instituto Nacional de Antropología e Historia pretende ofrecer un servicio de calidad, si deseas hacer llegar alguna consulta escríbenos a [tramites@inah.gob.mx](mailto:tramites@inah.gob.mx) o acude a nuestra página en internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx) o bien comunícate al teléfono 41660780 Ext. 413027 y 413028. Si tienes algún comentario, sugerencia o queja, por favor háznoslo saber llenando el formato que se encuentra a tu disposición en la Ventanilla Única.